

Los señores del Gobierno en este negocio
de tanto interés y trascendencia, y de lo
que ha resultado que las mas a propósito lo
son en el siguiente orden = D. Rafael
Mancha = D. Jose Lopez Sobreviñas = D.
Diego Garcia de Orta = D. Juan.º Gomez
Zabala = D. Juan.º Alis = D. Eusebio
Meros = D. Manuel Pimentel Zaldabar
y Liron = D. Joaquin Toledo = D. Matias
Zeste = Tal es el dictamen que la Co-
mision tiene abien poner en conside-
racion de V. S. S. para su resolucion.
Murcia 16 de Nov. de 1834 = Jose Ma-
tias Blanes = Pascual Ortega.

Despues de su lectura se suscito una
libre discusion sobre si deberia asun-
tarse el asunto propuesto, para que
el Ayuntamiento tubiera mas sujetos de
quienes poder elegir uno, y de la Co-
locacion entre estos del Sr. D. Juan.º Ga-
lleguinos, persona en quien concuer-
ren los conocimientos necesarios p.
el desempeño de las obligaciones que
S. M. impone a los individuos que han
de componer las Juntas para el regi-
men y gobierno de las Escuelas de
primera letra del Reyno: Y se acordó
asuntarse la propuesta con D. Ma-
nuel Cambrales, D. Jose Maria Me-
reros, D. Marco Ortiz Lacaño, D. Pau-
lino Ant.º Merced, y D. Salvador Ca-
quia: Y en cuanto a D. Juan.º Gallo